

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHX CFE Generación III</b>	<b>Página 1 de 5</b>
-----------------	-------------------------------	----------------------

**Objeto**

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación III, tiene por objeto:

Generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

**Misión**

CFE Generación III tiene como misión generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional con criterios de rentabilidad, suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes y el Mercado Eléctrico Mayorista; a través de la administración, operación, mantenimiento y conservación de los medios de generación de energía bajo criterios de calidad total, máxima eficiencia, continuidad del servicio, seguridad del personal e instalaciones y respeto al medio ambiente.

**Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

Dentro de este marco la CFE mantienen alineación con el eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, y dentro del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 se establece como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHX CFE Generación III</b>	<b>Página 2 de 5</b>
-----------------	-------------------------------	----------------------

**Objetivos Estratégicos**

Los objetivos estratégicos de CFE Generación III consisten en:

- Ser una Empresa Productiva Subsidiaria rentable, creando valor económico para la Nación y cumpliendo con el mandato de ser una Empresa Productiva del Estado, reduciendo los Costos de Operación.
- Optimizar los activos de generación, lo que implica la correcta administración del portafolio de centrales eléctricas, considerando la optimización de diferentes elementos clave: capacidad, inversión y operación, de acuerdo con el cuarto transitorio de la modificación a los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo 2019.
- Participar en el Mercado Eléctrico Mayorista compitiendo de manera independiente y en todo momento maximizando sus márgenes de utilidad con el posicionamiento de sus productos y servicios.

**Objetivo Financiero**

Mantener un resultado positivo que permita generar los recursos financieros necesarios para su operación, mantenimiento e inversión medido por el indicador EBITDA\*.

\*Porcentaje de la Utilidad antes de los Costos Financieros (Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización), con respecto a los Ingresos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHX CFE Generación III</b>	<b>Página 3 de 5</b>
-----------------	-------------------------------	----------------------

**Objetivos operativos y regulatorio**

- Efectuar los mantenimientos de forma eficiente (retroactivos y programados), asegurando la seguridad de la operación.
- Optimización del Contrato Legado con la aplicación de estrategias que permitan cubrir los compromisos del Contrato con las Unidades de menor costo y cubrir la capacidad no incluida mediante contratos bilaterales con suministradores.
- Garantizar la seguridad y el mínimo impacto ambiental de las operaciones de todas las Centrales.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2019-2033 (PRODESEN), no se tiene programado retiro de capacidad para el año 2021.

A través del programa anual 2021 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, se destinarán recursos por 2,051.5 millones de pesos para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de generación de energía eléctrica. Estos programas y proyectos de Inversión definidos por la CFE Generación III coadyuvarán con el objetivo de incentivar el desarrollo económico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

De la misma forma se plantea continuar con el plan de modernización de Centrales Hidroeléctricas a la par de los mantenimientos programados a unidades generadoras de este tipo de tecnología. Se planean inversiones destinadas a Proyectos de mejora de eficiencia, se tienen programados realizar proyectos de mantenimiento, priorizando las Unidades que tienen mayor rentabilidad, enfocados a recuperar su eficiencia operativa y reducir el Costo Variable de Operación y de esta manera mantener la competitividad en el Mercado Eléctrico Mayorista y contribuyendo a incrementar la capacidad operativa mediante energías limpias.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHX CFE Generación III</b>	<b>Página 4 de 5</b>
-----------------	-------------------------------	----------------------

**Control de Inversiones**

CFE Generación III para mantener las Centrales Generadoras de su portafolio disponibles, confiables y en condiciones operativas aceptables, así como para garantizar el suministro de energía eléctrica que demanda el Sector Energético a través de Mercado Eléctrico Mayorista y el cumplimiento del Contrato Legado en todas aquellas centrales que cuentan con el mismo, tiene un plan de Inversión para el ejercicio fiscal 2021 dentro de su Programa Presupuestario, el cual contempla realizar 167 mantenimientos a Unidades Generadoras en las diferentes tecnologías (Vapor Convencional, Ciclo Combinado, Turbogas, Combustión Interna, Geotérmica, Hidroeléctrica) que integran el portafolio de Centrales, lo anterior con el objetivo de mantener la confiabilidad operativa, disponibilidad, eficiencia y regresar las unidades a su capacidad de generación, por lo que el alcance de estos mantenimientos de paro programado (mayor, anual, semestral) y rutinario, incluyen las actividades primordiales para mantener en buen estado los equipos principales y auxiliares que están directamente relacionados con el proceso de generación de energía eléctrica, por otra parte se tiene un programa de mantenimiento predictivo para diagnosticar y priorizar la intervención de los equipos, cuyo objetivo es disminuir el mantenimiento correctivo de tal forma que los recursos presupuestarios que se destinen a la inversión se apliquen de manera eficiente a los proyectos más rentables.

**Programa de Productividad y Control de Costos**

CFE Generación III elaboró su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 buscando la optimización de recursos y economías que permitan mejorar su Balance Financiero sin menoscabo de la eficiencia en su operación o a sus metas financieras, en este contexto la CFE Generación III destaca medidas que promueven el uso de tecnologías de información y comunicaciones, enajenación de bienes improductivos u obsoletos, disminución de la contratación de servicios de consultoría y asesoría, racionalización del parque vehicular propio y arrendado lo cual reduce el costo de los materiales y servicios generales utilizados para la operación. En materia de Servicios Personales se impulsan medidas encaminadas a la reducción al mínimo posible de las erogaciones por tiempo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHX CFE Generación III</b>	<b>Página 5 de 5</b>
-----------------	-------------------------------	----------------------

Extraordinario en funciones Administrativas, reducción del pago de viáticos y gastos de viaje de funciones de supervisión privilegiando las comisiones relacionadas con actividades de mantenimiento a Unidades Generadoras, entre otras acciones encaminadas a la reducción y el control de costos asociados a las actividad preponderante que es la generación de energía eléctrica.